

ANEXO VIII (*)

(*) Anexo de la normativa para la elaboración de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte. *Aprobada en Junta Extraordinaria de Facultad de 24/09/15 y modificada en Junta Ordinaria de Facultad de 10/07/18 y Junta Extraordinaria de Facultad de 7/11/2019*

Normativa complementaria para el Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud

Parte A. Modalidades de trabajo de fin de máster.

El Reglamento de los trabajos de fin de grado y de fin de máster desarrollado por la Universidad de Zaragoza según el acuerdo de Consejo de Gobierno de 11 de septiembre de 2014, establece que pueden existir diferentes modalidades de trabajo fin de grado y máster:

- 1) Trabajos académicos específicos;
- 2) Trabajos específicos realizados en laboratorio;
- 3) Trabajos específicos realizados como resultado de prácticas en empresas o instituciones;
- 4) Trabajos equivalentes realizados como resultado de una estancia en otra Universidad, española o extranjera a través de un convenio o programa de movilidad.

El trabajo fin de máster, culmina los estudios del máster, poniendo de manifiesto la capacidad del alumno de integrar, aplicar y desarrollar diferentes aspectos conceptuales y metodológicos aprendidos durante el máster, para redactar y defender públicamente un proyecto de investigación en el ámbito de la actividad física y la salud.

Parte B. Pautas para la redacción y presentación de la memoria de trabajo de fin de máster.

La memoria del trabajo fin de máster debe estar redactada en español o en inglés y tener una extensión máxima de 30 páginas para que se reflejen adecuadamente sus contenidos y al mismo tiempo el alumno pueda dar prueba de su capacidad de síntesis.

La tipografía y diseño de cada página serán las usuales en este tipo de trabajos: márgenes de 2'5 cm, interlineado de 1'5, tipo de letra Arial 11 o equivalente. Para las referencias científicas, se utilizará el formato Vancouver.

Sea cual fuere el caso, la justificación de cualquier variación adoptada puede ser explicada y defendida, si es necesario, en la misma memoria, o en su exposición y defensa públicas.

La memoria deberá presentarse con numeración de páginas a partir de la primera hoja después del índice y se entregará encuadernada (no grapada) por el lado largo, siendo el número de ejemplares a depositar el que marca la normativa del Centro (Art. 8).

Para la presentación y defensa oral del trabajo fin de máster se emplearán los medios audiovisuales precisos que el alumno estime oportunos para su mejor exposición y entendimiento por parte del tribunal evaluador. En caso de precisarse medios de los que el Centro no disponga, es obligación del alumno proveerlos.

Formato de la memoria:

1. PORTADA:

- ENCABEZADO SUPERIOR. Debe incluir:
 - Universidad de Zaragoza
 - Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud
- TÍTULO: el apropiado para que refleje adecuadamente el contenido del trabajo de fin de máster, en español y en inglés.
- AUTOR DEL TRABAJO: Nombre y Apellidos
- TUTOR(ES): Nombres, Apellidos y área de conocimiento
- FECHA DE PRESENTACIÓN

2. RESUMEN: en español y en inglés con una extensión máxima de 300 palabras. Incluir 5 palabras clave del vocabulario *Medical SubjectHeadings* (MeSH).

3. ÍNDICE Y LISTADO DE ABREVIATURAS: En una hoja aparte

- Índice detallado, diferenciando título, apartados y sub-apartados mediante números, en su caso.
- Listado de las abreviaturas utilizadas, si las hubiere.

4. CONTENIDO DE LA MEMORIA. Se sugiere incluir los siguientes apartados:

- INTRODUCCIÓN. Revisión de los antecedentes del tema del proyecto y justificación del mismo, planteando qué es lo que se pretende resolver, estudiar o proponer.
- MATERIAL Y MÉTODOS: Se especificarán detalladamente todos y cada uno de los materiales y se incluirán con descripciones detalladas, todas las técnicas y métodos utilizados en el estudio. En revisiones sistemáticas se recomienda utilizar la metodología PRISMA o similar.
- RESULTADOS: Se deberá efectuar la presentación de los resultados de manera adecuada, utilizando convenientemente tablas y figuras. Cada tabla y figura irá ordenada individualmente utilizando la numeración arábica (1, 2, 3, etc.) y se complementarán con su correspondiente pie de tabla o figura.
- DISCUSIÓN: Incluirá el análisis de los resultados obtenidos y su relación con los datos adquiridos tras la consulta bibliográfica. En el caso de revisiones bibliográficas se deben discutir los datos aportados a partir de las fuentes bibliográficas consultadas con la finalidad de obtener conclusiones adecuadas.
- LIMITACIONES Y FORTALEZAS DEL ESTUDIO
- CONCLUSIONES: deberán incluir los puntos clave de la investigación.
- BIBLIOGRAFÍA: en formato Vancouver

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/bv.fcgi?rid=citmed.TOC&depth=2>

Parte C. Defensa y evaluación del trabajo fin de máster.

El director del trabajo de fin de máster evaluará la actividad realizada por el alumno a lo largo del curso académico. Dicha evaluación concluirá en un informe donde se haga constar que el TFM reúne los requisitos para su depósito y defensa pública ante un tribunal (Anexo IV).

El tribunal llevará a cabo la evaluación del alumno durante la defensa de su trabajo teniendo en cuenta las competencias, conocimientos y capacidades establecidas en la memoria de verificación del título del Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud.

El acto de presentación del trabajo fin de máster será público y consistirá en la exposición oral ante el tribunal correspondiente, por parte del alumno, de los aspectos más relevantes de la investigación descritos en la memoria. Cada alumno tendrá un máximo de 20 minutos para la defensa debiendo, a continuación, responder a las preguntas que le planteen y a las aclaraciones que le soliciten los miembros del tribunal evaluador. La exposición será en español, pero el alumno deberá, al menos, hacer uno de los apartados de la exposición en inglés.

El tribunal evaluador dispondrá de una rúbrica de evaluación para calificar al alumno (Documento M.1). La calificación final del trabajo fin de máster emanará del polinomio de evaluación de la asignatura tal y como se indica en la guía docente de la misma.

DOCUMENTO M.1. Rúbrica para evaluar el trabajo fin de Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud

CRITERIOS A EVALUAR	Sobresaliente(10-9)	Notable(8-7)	Aprobado(6-5)	No aceptable (4-0)	NOTA
Evaluación global del trabajo	Coherencia perfecta y total claridad entre la exposición de objetivos, de los problemas y de la posterior utilidad de los resultados. Uso riguroso del pensamiento crítico. Originalidad de innovación, muy aceptables, y correlación positiva entre teoría y práctica.	Significativa coherencia interna entre objetivos, planteamiento de los problemas y utilidad del trabajo. Originalidad, innovación y propuestas aplicadas bastante aceptables. Algunos resultados pueden ser aplicables a la práctica.	Aceptable coherencia interna entre objetivos, innovación, originalidad y propuestas prácticas. Originalidad y propuestas innovadoras, correctas. Aplicaciones prácticas poco realistas.	Indefinición de los objetivos, explicaciones poco coherentes, nula relevancia. Escasas originalidad e innovación. Insuficientes ideas para la puesta en práctica de los resultados del trabajo.	
Fundamentación teórica. Justificación	Convincente explicación de los fundamentos teóricos. Integración perfecta de los fundamentos con los objetivos del trabajo. Clara exposición de los avances que se alcanzarían con la investigación. Clara implicación con la ética social y universitaria.	Teorías que fundamentan expuestas con corrección. Esfuerzo remarkable por sintetizar teorías y objetivos. Argumentos sobre el progreso, bastante aceptables. Explicación plausible de los argumentos éticos.	Utilización correcta de las teorías sin que se observe su relación con los objetivos. Poca información en torno al avance teórico que se alcanzaría con el trabajo completo. Contribución media al progreso de la ética investigadora y social.	Irregular exposición de los fundamentos teóricos. Confusión de ideas y falta de profundización en las teorías. El trabajo no parece contribuir al progreso científico y del conocimiento. No se contempla la dimensión ética.	
Metodología de investigación	Total adecuación de la/las metodología/as a la temática propuesta. Instrumentos de investigación bien utilizados y perfectamente razonados y descritos. Impecable interpretación de datos y de resultados. Perfecta coherencia analítica y sintética entre la investigación y las conclusiones. Acertada reflexión sobre las limitaciones del trabajo realizado.	Notable adecuación entre métodos de investigación y temática propuesta. Instrumentos y herramientas bien seleccionados. Interpretación razonada y justificada de los resultados. Conclusiones bastante coherentes con la metodología y los instrumentos. Notable reflexión sobre las limitaciones del trabajo realizado.	Correcta conexión entre metodología e instrumentos. Admisible argumentación sobre los métodos utilizados. Datos obtenidos correctamente, pero no analizados exhaustivamente. Conclusiones correctas pero en algunos casos incompletas. Correcta reflexión sobre las limitaciones del trabajo realizado.	Escasa o nula adecuación entre la temática investigada y la metodología e instrumentos seleccionados. Recogida de datos insuficiente y a veces errónea. Interpretación de los datos, parcial. Conclusiones pobres. Sin reflexión crítica o reflexión pobre.	
Aspectos formales	Claridad, precisión y orden totalmente adecuados en la estructura del trabajo. Redacción muy correcta teniendo en cuenta las normativas gramaticales. Bibliografía totalmente adecuada y actualizada.	Claridad y orden en la estructura del trabajo. Redacción bastante correcta según las normativas gramaticales. Bibliografía adecuada y actualizada.	Estructura del trabajo y redacción aceptables. Bibliografía aceptable.	Imprecisión en la estructura del trabajo. Referencias y bibliografía nada actualizadas e inadecuadas.	
Defensa oral del trabajo	Muy buena habilidad comunicativa, divulgativa y de debate. Excelente aportación teórica (argumentos, defensa de las ideas,...). Uso de las nuevas tecnologías muy ajustado a la necesidad de la exposición. Se ajusta perfectamente al tiempo asignado.	Buena habilidad comunicativa, divulgativa y de debate. Aceptable en lo referente a la aportación teórica (argumentos, defensa de las ideas, etc.). Uso de las nuevas tecnologías ajustado a la necesidad de la exposición. Se ajusta bastante al tiempo asignado.	Correcta habilidad comunicativa, divulgativa y de debate. Uso escasamente pertinente de las nuevas tecnologías. Se ajusta medianamente al tiempo asignado.	Escasa habilidad comunicativa, divulgativa y de debate. Confusión en la argumentación conceptual y en la defensa de las ideas. Uso inadecuado de las nuevas tecnologías en la exposición. Dificultades para ajustarse al tiempo asignado.	